

DE ENSEÑANZA.

LOS LIBROS DE TEXTO

En la sesión celebrada en la Alta Cámara el día 20 del mes próximo pasado, el Senador Sr. Fernández Caro, ocupándose de un artículo publicado por *Heraldo de Madrid*, en el que trata de los libros de texto, llamó la atención del Sr. Ministro de Instrucción pública sobre las denuncias formuladas por el citado colega y pidió sean castigados los catedráticos que no procedan con la rectitud debida en la venta de libros de que son autores.

Siendo, pues, de palpitante actualidad el asunto de los libros de texto, honramos nuestras columnas con dos concienzudos artículos debidos al docto publicista D. Tomás Escribiche.

Dice así el primero de los aludidos escritos:

«Hace ya años que, molestados muchos padres de alumnos por el elevado precio de algunos libros de texto, promovieron en la prensa cierta agitación contra lo que, no sin visos de fundamento, calificaban de abuso. Hubieran estado muy puestas en razón semejantes quejas, si, en vez de lanzarlas con entera generalidad, las hubiesen limitado á los libros que eran caros en realidad, toda vez que siempre existieron no pocos textos de precio muy equitativo, igual ó inferior al de sus similares en el extranjero, y hasta algunos verdaderamente baratos.

No paró en esto la injusta lijereza de los denunciantes, sino que, deseando acumular cargos contra los autores de libros de texto, á fin de obtener contra ellos alguna disposición de los gobiernos, calificaron aquéllos no sólo de caros, sino también, y con la misma generalidad, de malos, y ello porque, en efecto, los había con suficientes errores para merecer tal calificativo.

En vano hice notar en diferentes artículos publicados en *La Naturaleza*, *La Revista Contemporánea*, etc., los inconvenientes que á la enseñanza había de reportar esa inconsiderada é injusta campaña de desprestigio contra los libros de texto y sus autores los catedráticos, é inútilmente insté á los agitadores de la opinión á que puntualizaran sus denuncias, á fin de dejar á salvo á los autores de muchos libros de texto excelentes y de precio módico, que por fortuna existían y existen para honra del profesorado español. La campaña siguió en *creciendo*, envolviéndolos á todos en el anatema común, y pasando de la prensa al Parlamento en distintas ocasiones. Se consiguió lo que se deseaba: crear atmósfera y hacerse oír en las esferas oficiales, donde llegaron á preocuparse de la nueva calamidad que affligía á España, ó sean los libros de texto.

Si á los que algo entendemos en materia de enseñanza, siquiera sea porque á ella vivimos consagrados, no nos causaran pena, nos causarían risa los verdaderos despropósitos que, con tal motivo, se escucharon en las Cámaras españolas, desde el momento en que se apoderaron de este asunto algunos de nuestros flamantes políticos. Nada de libros de texto, se dijo: hasta su nombre debe desaparecer. ¿Con qué derecho se cohibe la plena libertad que debe tener cada alumno de un catedrático para estudiar la asignatura por el libro que mejor le cuadre y le parezca más conforme con sus propias ideas? Algunos, menos radicales, optaban por la existencia de tales libros, pero á condición de que no estuviesen escritos por catedráticos, sino por comisiones de personas competentes...

Esas y otras linderezas por el estilo se han escuchado con aplausos del público de la galería. Y no es lo peor que ello haya entusiasmado á ciertos políticos que de enseñanza entienden tanto como yo de chino, sino que no hayan surtido el menor efecto en la opinión las razonadas refutaciones que de semejantes monstruosidades pedagógicas se han publicado. Yo mismo, á pesar de mi insignificancia, las rebati todas ellas en numerosos artículos, que no fueron replicados por nadie. Y la prueba de que subsiste ya arraigado el estado de opinión que con tales insensateces se ha creado, es que, apenas se ha vuelto á tocar recientemente en las Cámaras el problema de reformar la enseñanza, se han oído nuevamente las mis-

mas inocentadas; fuera los libros de texto; en ellos no se aprende nada, etc.

Aunque no confío mucho en que esta vez se escuche mi voz, que ha sido siempre desoída, en cuanto sobre enseñanza he publicado, no quiero dejar de decir algo sobre el importante asunto de los libros de texto, en esta ocasión en que se anuncia un proyecto de ley de Instrucción pública. Seguramente no haré más que repetir algo de lo que sobre esta materia he dicho otras veces y en distintas ocasiones. Acaso sea, no obstante, una garantía de que el digno ministro de Instrucción pública, Sr. Rodríguez San Pedro, sepa resistirse á las insinuaciones de los que inconsideradamente claman por la supresión radical de los libros de texto, la entereza con que supo oponerse al aumento de cinco millones en el presupuesto de su departamento. No se escandalice nadie de que hable así un catedrático que ama seguramente la enseñanza más que los políticos á quienes semejante petición podía servir de arma para combatir al Gobierno; porque soy de los que opinan que antes de consignar una cantidad, es necesario saber fijamente en qué se va á invertir.

No sólo no se deben suprimir los libros de texto, sino que, en honor de la seriedad, conviene devolver este nombre á los que usan los estudiantes, libros no llamados ya de texto hace algunos años, porque, cediendo á la presión de una inconsciente *vox populi*, se nos prohibió de un modo terminante á los catedráticos que señalásemos libros de texto. Habría motivo para asombrarse de que tan inocente disposición haya podido sobrevivir al Gobierno que la dictó.

Pero como, con libros de texto ó sin ellos, es natural que los catedráticos tengan ideas propias, ocurre que, en virtud de éstas y de la libertad que como ciudadanos poseen para escribir sobre lo que les plazca, cada cual publica con predilección libros acerca de las materias cuyo conocimiento domina más á fondo, que son naturalmente las que hacen referencia á las asignaturas de su cargo, utilizando en tales libros el precioso fruto de su experiencia profesional.

De aquí se sigue, como consecuencia lógica, que el método y los procedimientos del que ha publicado un libro acerca de su asignatura, se ajustan fatalmente al tal libro, aun cuando no se llame de texto, que esto sería pecaminoso. Y como no tiene en su mano medios ningún Gobierno para lograr que los discípulos se abstengan de adquirir el único libro que les puede servir de segura guía para penetrarse bien del pensamiento de su catedrático, abdicando muy gustosos todos ellos, todos sin excepción, del precioso derecho que muchos políticos querían concederles de elegirse libremente para aprender una asignatura el libro que esté más conforme con las ideas propias que, por lo visto, les quieren suponer sobre la misma, antes de abordar su estudio.

Si el catedrático no es autor de libro, se le permite, si, recomendar á sus alumnos uno y aún mejor varios, para que ellos entresaquen las respuestas al programa que aquél tiene obligación de dar. Sería curioso averiguar el resultado que á los que recomiendan varias obras de consulta da semejante multiplicidad de libros. Los que son más prácticos recomiendan uno solo, aquel con cuyas ideas están más identificados. Y es de ver la unanimidad con que todos sus discípulos abdican de su libertad de elección y adquieren el único libro recomendado por el profesor, libro en cuyo criterio se ha de inspirar aquél en sus explicaciones. El tal libro ¿qué otra cosa es, aunque así no se llame, que un libro de texto?

Pero entonces ¿á qué seguir con mixtificaciones? Vuélvase sin demora á autorizar y aun ordenar que cada catedrático señale un libro de texto (sic) para su asignatura, y se acabará con la ficción de libros de texto que no lo son. No digo que se prestará con ello un señalado favor á la enseñanza, porque, en una ú otra forma, tales libros nunca han podido ni podrán dejar de existir, por fortuna para la Instrucción pública.

Cierto que hay catedráticos que no recomiendan libro alguno ni en sus explicaciones se atienen á ninguno determinado. Los desgraciados discípulos de tales profesores se ven en la dura necesidad de tomar á vuelo pluma apuntes, que necesariamente resultan incompletos y en muchas partes erróneos, tarea que, por otro lado, les priva de prestar á las explicaciones la reposada atención que sería menester. Lo más frecuente es que, en tales casos, se les vendan á precios fabulosos apuntes litografiados, recogidos por algún alumno de cursos anteriores y tan malos como los que cada cual puede tomar.

TOMÁS ESCRIBICHE.

La semana en la Bolsa.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

En la sesión del Lunes la Bolsa de París vuelve á mejorar sus cambios, pero el mercado madrileño, al conocerlos, se limita á sostener los de la anterior semana, con notable pesadez y falta de negocios.

El problema de la liquidación se presentaba difícil en los primeros días. La doble oficial entre Contado y fin de mes era 12 céntimos y 25 respecto al próximo, revelando una situación bastante recargada. El exceso de papel dificultaba las operaciones preparatorias de la liquidación, pero al fin ésta se ha realizado dentro de la mayor regularidad, sin que se advierta desequilibrio entre la oferta y la demanda. La única nota sensacional del período que comprende esta revista se ha producido por las malas impresiones dominantes respecto á la futura ley del Banco, cuyo proyecto se propone presentar el ministro de Hacienda al Congreso en la primera quincena del mes actual.

El Interior á fin de mes oscilaba el Lunes entre 83'52 y 83'55.

Esta cotización se mantuvo en los siguientes días, prescindiendo de insignificantes variaciones, imponiéndose al cabo en la liquidación, si bien después de la hora oficial algunos rezagados lo pagaban á 83'57.

El contado ha sido objeto de poco negocio, publicándose títulos de la serie E y otros más pequeños al cambio de 83'50, los primeros, y á 85'65 los inferiores.

El Amortizable viejo apareció firme el Lunes a precio de 101'65, cotizando la mayor proximidad del cupón. Luego se inició la baja, perdiendo algunos céntimos para cerrar á 101'50 en la serie E.

Los títulos pequeños tienen 10 céntimos de sobre cambio.

El Amortizable nuevo retrocede desde 89'80 á 89'40 y 45, según las series.

El Banco de España pierde sucesivamente en el curso de la semana siete enteros, no obstante los esfuerzos realizados para contener el descenso, que se acentúa por efecto de las noticias relativas al proyecto de reforma del establecimiento. Último cambio 443.

Los Tabacos experimentan igual contrariedad, determinada por simpatía con los valores del Banco. Desde 399 bajan hasta 392, y aun hay señales de mayor depresión.

El Banco del Río de la Plata ha mejorado tres pesetas por acción, cerrando á 393.

El Hispano-Americano, invariable á 148.

Las resinas han bajado de 91 á 74, pero quedan muy solicitadas á 80.

Los Explosivos continúan invariables á 335.

Las Azucareras han sido muy afectadas por la influencia de la liquidación. Quedan las preferentes á 1'850 al contado y á 1'09 al próximo, con ganancia de un entero; las ordinarias descienden de 43 á 41, y las obligaciones cierran firmes á 102.

Los francos inician algunos días la baja, y luego vuelven á sus primitivas posiciones, recorriendo toda la escala dentro de los límites de 11 á 12.

Las libras entre 28'02 y 27'98. En París el Exterior español abrió la semana á 95, con mejora de algunos céntimos.

Posteriormente ha oscilado entre 95'10 y 95'20. Cierra con buena tendencia á 95'25.

JOSÉ M. DE ARÉVALO.

DE ACTUALIDAD.

CATALUÑA Y LOS REYES.

En el momento en que está escribiendo, Sus Majestades los Reyes de España son objeto de los homenajes del pueblo catalán. Su paso por aquella tierra se presentará rodeado de todas las brillantes exterioridades características de una aparatosa recepción. Barcelona se vestirá de fiesta para recibirlos; levantarán arcos triunfales; extenderán por sus calles, á modo de vistoso tapiz que señale el curso de la triunfal carrera, nardos, claveles y magnolias; en los regios oídos sonarán, á la par de los graves acentos de la *Marcha Real*, las típicas *sardanas* y las músicas populares; escucharán frenéticas aclamaciones, y

hasta los bien preparados entusiasmos del pueblo les colmarán de íntima satisfacción. Pero una vez que termine la regia visita oirán Sus Majestades, si prestan un poco de atención, el clamor unánime de un pueblo pidiendo al jefe del Estado español que rompa ya en mil pedazos y para siempre, el yugo durísimo del poder central que, como á todas las regiones hispanas, le oprime y ahoga.

El pueblo catalán es un pueblo especialísimo, á pesar de lo que dicen un día y otro día sus más implacables enemigos. El Rey verá ó habrá visto ya á estas horas, la necesidad de implantar en Cataluña, sin demoras ni distinguos, las reformas hondas, radicales y profundas que demandan á grandes voces casi todas las regiones hispanas. Aquel indomable pueblo catalán, honrado y activo, que quiere vivir la vida de la regeneración y del trabajo, pedirá al Rey con imponente tenacidad las reformas hondas, radicales y profundas que sin conmociones populares ni revoluciones sangrientas, pueden transformar política y socialmente el modo de ser de España.

El pueblo catalán (sépanlo de una vez para siempre los hombres de gobierno de España) mide y pondera la importancia trascendental de las visitas de Sus Majestades, no por el oropel de brillantes y deslumbradoras fiestas, no por los regios atalajes de una corte de damas de espléndida belleza oriental, que hará su cuadro de honor á la más bella de las reinas europeas, en fastuosos bailes, recepciones y banquetes, sino por los resultados prácticos de una tan preparada regia visita y por lo que positivamente puede significar para la consecución de sus aspiraciones y patrióticos deseos. ¿Qué resultados positivos y prácticos para el presente y porvenir de Cataluña nos ha de traer la visita de los Reyes?... Esta es la pregunta que se hacen hoy todos los catalanes, todos sin excepción, cosa que el Gobierno no debe perder de vista ni un sólo momento.

El Rey será bien recibido, será agasajado; pero al través de los acatamientos que le rodearán por todas partes, verá la actitud del pueblo y de la masa catalanista que pide algo muy concreto, positivo y permanente. Y digo todo esto, porque el pueblo catalán no es un pueblo de pan y toros, ni se paga gran cosa de fiestas adulatorias y fugaces. Tiene el instinto de distinguir lo real de lo artificioso; es un pueblo serio y reflexivo que, al tener plena conciencia de sus derechos y deberes, tiene clavados también sus ojos en la meta de un próximo y seguro porvenir. El pueblo catalán marcha hoy unido y compacto, con paso firme y como un sólo hombre (aunque los veleidosos é inconsistentes políticos madrileños crean otra cosa), en busca del ideal de sus aspiraciones y deseos. Un pueblo de esta naturaleza es invencible y triunfará más tarde ó más temprano de todos sus enemigos.

Cataluña se impondrá pronto á todo y á todos. Esta es mi convicción firmísima, aunque se le vanten y releven y enfurezcan contra esta afirmación los periódicos del *trust*, los Gran-Montagnes, Unamnos, Cavia y demás fracasados politiquillos, que aumentan su odio á Cataluña á medida que esta se va imponiendo á todo y á todos. La causa catalana, pues, triunfará porque es la causa de la verdadera regeneración de España.

España entera ve hoy con asombro que Cataluña sabe recibir á sus Reyes con dignidad y nobleza, y con franca y espléndida hospitalidad; sólo Alemania puede competir con el Principado en el modo de recibir á sus monarcas. Por esto el pueblo catalán, de especial idiosincrasia y digno de gran atención y estudio, entiende que las regias visitas no son, no deben ser, no pueden ser, en los tiempos que alcanzamos, un tor-

neo de fiestas de alta sociedad, ni exhibición de improvisadas opulencias, ni campo abierto á la vanidad y alujo. Lo repetiré: el oropel, los arcos de triunfo, las pintadas percalinas y hasta los suntuosos brocados que tapizarán los espléndidos edificios barceloneses, pueden ocultar muchas pequeñeces y miserias que conviene no desconozca nuestro joven Soberano cuando recorra la capital y los pueblos del Principado. Cataluña vive en el período álgido de su fiebre catalanista. Al Rey, pues, no se le debe engañar; hay que ponerle de manifiesto, sin eufemismos de ninguna especie, el estado psicológico del pueblo catalán, las aspiraciones todas y los anhelos del Principado. Vale más que se le hable con ruda franqueza catalana, y no se le arrulle y engañe con mentidos entusiasmos.

Todos los buenos catalanes, incluso los de ideas nacionalistas más avanzadas, ven con buenos ojos la visita de los Reyes al Principado. Pero que vea también don Alfonso con sus ojos, y toque con sus manos, lo que es, lo que desea, lo que quiere aquel pueblo noble y laborioso; su regia perspicacia le hará comprender que algo muy hondo y trascendente debe agitarse en el seno del pueblo cuando carlistas, republicanos, integristas y nacionalistas coinciden, unidos y compactos y sin que entre ellos haya una sola discrepancia, en un mismo pensamiento y en una sola aspiración: la descentralización administrativa, la implantación inmediata de un nuevo régimen local, la libertad omnimoda de los municipios, sin más trabas, ligaduras, ni distinguos que aquellos que sean absolutamente necesarios para no romper la unidad nacional. Verá, pues, nuestro joven é ilustrado Monarca, si fija un momento su atención en las aspiraciones catalanas, que los pueblos no quieren romper los lazos que le unen y deben unir al Jefe de Estado, ni la integridad de la Patria, sino las férreas cadenas con que le han tenido y le tienen todavía atado de pies y manos los turnantes partidos políticos, y el despotismo del poder central.

Cataluña mira con recelo á todos los partidos políticos, sean liberales, conservadores ó republicanos centralistas, y se equivocarian grandemente los actuales partidos dinásticos del Principado, si creyesen que con la actual visita regia se deshará ó menoscabará el formidable bloque catalanista. La aspiración catalanista no se somete á ningún partido; los partidos deben someterse al catalanismo, en cuanto éste representa una aspiración que será pronto realidad consolidadora en toda España.

No olviden nuestros gobernantes que los prohombres del catalanismo actual se han fundido en nuevos moldes, y no se dejarán deslumbrar, ni los de la derecha ni los de la izquierda, por el brillo y oropel de reales y pasajeros festejos. Hay más: los hombres de hoy no quieren unir siquiera su nombre á los hombres de ayer. Recordad sino, —dice uno de los más conspicuos catalanistas, —á Balaguer, hombre de antecedentes bien catalanes, pero cuya personalidad fué absorbida por el partido liberal. Recordad á Durán y Bas, que era, política y jurídicamente catalán, aunque conservador; fué ministro y no pudo llevar á cabo obra alguna en favor de su país. Recordad á Pi y Margall; si se exceptúa Cataluña, sus ideales no encontraron eco en el resto de España.

Muerto Salmerón, queda alguna personalidad ilustre y respetada, como Azcárate; pero mientras regiones extensas no pueden sacar un diputado republicano, no falta quien prepara para lo que llaman bloques de las izquierdas (que, entre paréntesis, ninguna mella hará en Cataluña) una combinación de acuerdo con los elementos más revolucionarios y antidinásticos de España. Si esto se realiza, jugarán con fuego los partidos dinásticos.

Sépalos el señor Manra y sépalos todas las agrupaciones políticas españolas: con el viaje del Rey y sin el viaje del Rey, Cataluña no votará en las próximas elecciones municipales más que concejales catalanistas, desligados en absoluto de todo compromiso político. Convénzanse de una vez para siempre los catalanes que militaron largos años en las filas de los fracasados partidos turnantes, los antiguos moldes se han roto para siempre y sólo podrán moldear de nuevo sus aspiraciones y deseos si entran en el verdadero movimiento catalanista; movimiento imponente y arrollador que triunfará de todo y de todos.

Cataluña está empeñada en una lucha terrible y tenaz; en la lucha titánica de recobrar su plena personalidad, su libertad administrativa y su autonomía municipal. Esta cuestión ha de ser pronto de vida ó muerte, no sólo para Cataluña, sino para toda España. Si el Rey, pues, se penetra de esta necesidad y de esta aspiración noble y justa, y desatando las ligaduras que oprimen a aquel pueblo activo y generoso, pronuncia ante él la sublime palabra del Evangelio surge et ambulat, el Lázaro saldrá de su sepulcro, dará gloria á España y preparará para todas las regiones hispanas el camino de una nueva resurrección.

Dios ha concedido á nuestro joven Monarca talento para conocer, voluntad para querer y reconocida energía para obrar... Que Dios le guíe, conforte y aliente. El actual viaje á Cataluña puede ser el acto más trascendental de la vida política de nuestro agusto Monarca.

FR. SALVADOR FONT, Agustino.

DESDE ROMA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Congregaciones eclesiásticas.—Nuevos nombramientos.—Futuros cardenales.—La Biblia de Napoleón.

El periódico oficial del Vaticano ha publicado estos días una larga relación de los nombramientos para renovar el personal de las oficinas y de las congregaciones eclesiásticas.

Los cardenales Oreglia, Vannutelli, Cassetta, Morau, Rampolla, di Pietro Gotti, Martinelli, Pizina, Cavicchiani, Katschtaler, Merry del Val, Samassa y Arcaveverde, componían la congregación consistorial que preside el Papa como prefecto, y siendo secretario monseñor Lai.

Para constituir la congregación de disciplina sobre los sacramentos, han sido designados los cardenales Cassetta, Rampolla, Martinelli, Cavicchiani, Gasparri, Segua, Vives y Guinastini, secretario, bajo la prefectura de monseñor Ferrata. Componen la congregación de los religiosos, los cardenales Vives, prefecto, Aglardi, Cassetta, Gotti, Cretoni, Mathien, Martinelli, Gennardi y de Lai secretario.

El Tribunal Supremo de la signatura apostólica, lo forman los cardenales Vannutelli, prefecto, Aglardi, Gatolli, Mathien, Gasparri, Segua y Marin secretario.

La congregación del Concilio tiene al cardenal Gemar por prefecto, y á monseñor Grazielli por subsecretario.

El cardenal della Velve, ha sido nombrado prefecto de los archivos del Vaticano, en reemplazo del cardenal Segua que rogó al Papa le relevara en sus funciones.

El Tribunal de la Rota está formado por los cardenales Persiani, Contini, Sebastianelli, Lega, Lombardi, Heimer, Prior y Martini.

En el próximo consistorio alcanzarán el capelo cardenalicio, el obispo de Montpellier, monseñor Cabrieres; el patriarca de Lisboa, monseñor Bello; el arzobispo de Westminster, monseñor Bourne; el mayordomo del Papa, monseñor Bisleti; el secretario de congregación, monseñor Ginstini, y el Nuncio en Viena, monseñor Granito de Belmonte.

Este nombramiento pondrá término á las divergencias surgidas entre Austria y el Vaticano, por la intervención de monseñor Granito en los asuntos interiores del imperio.

Un periodista italiano, el señor Tondi, ha tenido la fortuna de hallar en un santuario de la isla de Elba, el libro predilecto de Napoleón el Grande durante los primeros tiempos de su destierro. Es un ejemplar, edición italiana muy ordi-

na, de la Biblia ilustrada, con toscos grabados en madera. En el lomo de la encuadernación presenta una N remontada con la corona imperial.

Estas señales inducen á suponer que tal libro formó parte de la biblioteca de Napoleón, ó que algún sacerdote italiano se lo habría prestado ien la isla de Elba. Su valor especial resulta de las numerosas líneas que debieron ser trazadas por la propia mano del emperador, subrayando determinados pasajes en los cuales encontraba alguna semejanza con su situación. Entre otros muchos aparecen las siguientes: "Trista e' l' anima mea, vegliate meco". (Mi alma está triste, velad conmigo). "Lo perco'tero el pastore, è la precore del gregge si disperauo". (Heriré al pastor y las ovejas del rebaño se dispersarán). "Mettivi il mio giogo sul collo è imparate da me à essere mansuete è umide". (Tomad un yugo y aprended de mí á ser manso

y humilde). "Non temere perdie ho molto popolo". (No temáis porque tengo un pueblo numeroso). "Il sangue vostro fra sopra il capo vostro". (Vuestra sangre cae sobre vuestra cabeza). "Si Iddeo è dalla nostra, dà è è contro". (¿Si Dios está con nosotros, quien se halla en contra?)

Verdaderamente, estas anotaciones parecen muy sugestivas, porque en ellas se reflejan los pensamientos del gran conquistador en el periodo de su persecución, cuando se disponía para realizar la última aventura que la historia señala con el nombre de "reinado de los cien días".

Cerca del santuario de la Maddona del Monte, donde ha sido hallado este libro, residió Napoleón 17 días, al comienzo de su destierro.

ROSSETTI.

Roma, Octubre 1908.

LOS PRESOS FUGADOS.

LA CAPTURA.

Madrid 2, á las 18'45.

URGENTE.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del Gobernador civil de Sevilla, dando cuenta de haber sido capturados en Pedrera (Sevilla), por unos guardas jurados, dos de los asesinos de los guardias civiles Jerónimo Martínez y Antonio Rodríguez.

Uno de los detenidos es *El Cojo de Bailén*.

Ignóranse más detalles.

Más de la captura.

Madrid 2, á las 24.

URGENTE.

La detención de los dos criminales la llevaron á cabo dos guardas jurados en una venta próxima á Pedrera.

Los criminales al ser sorprendidos, opusieron alguna resistencia, en particular el cojo, que hacía sobrehumanos esfuerzos por libertarse de los guardas, quienes ayudados por los que se encontraban en la venta, pudieron maniatarlos fuertemente, conduciéndolo á Pedrera, donde se hizo cargo de ellos la guardia civil.

Ha sido difícil evitar que el pueblo se apoderara de los criminales, á quienes quería linchar.

La noticia de la captura.

Inmediatamente que el primero de los telegramas anteriores fué en nuestro poder, lo repartimos entre nuestros abonados al servicio telegráfico, y al rato la noticia esparciöse por toda la ciudad, acudiendo á nuestra redacción numerosos individuos para convencerse de si era cierta, pues ante el sin fin de especies fantásticas que estos días han circulado sobre este desdichado asunto, que han sido luego desmentidas, era natural que se recibiera con desconfianza la versión que sobre la captura circuló instantáneamente.

Cuanto acudieron á nuestra Redacción á preguntarnos, fueron complacidos y les confirmamos la noticia oficial de la importante captura llevada á cabo por guardas jurados de Pedrera.

Los presidiarios detenidos.

Los dos asesinos, cuya detención se ha realizado, son Juan Martínez Barragán, á quien se ha bautizado con el sobrenombre de *El cojo de Bailén*, por ser natural de este punto y ser además cojo del pié izquierdo, según es sabido.

El otro detenido es Laureano Conejero Baco, natural de Medina.

Estos dos miserables, á quienes los guardas jurados sorprendieron en una venta, fueron conducidos con toda clase de precauciones al pueblo en cuyo término tuvo lugar la captura.

Rudo trabajo ha costado la realización de esta importantísima detención. La parte más escabrosa, la más difícil de esta empresa, ha sido, aunque con algún retraso, coronada por el éxito; la otra captura, la del tercero de los criminales presidiarios, la del que se separó de sus consortes por hallarse herido, será ya fácil llevarla á cabo en un corto plazo, pues aquellos, cuando se convenceran de la inutilidad de su silencio ó negativas, cuando no les quepa la menor duda de que al bárbaro crimen de que son autores se le aplicará en todo su rigor

el severo Código de Justicia Militar, darán cuenta del lugar ó paraje donde se encuentra oculto el otro infame presidiario.

Procedimiento sumarísimo

Según el artículo 649 del Código de Justicia Militar, los reos de flagrante delito que tengan señalada pena de muerte, serán juzgados con la mayor prontitud y sin pérdida ni dilación de tiempo el Juez instructor tramitará las actuaciones para que en el más breve plazo posible, pueda celebrarse el Consejo de Guerra que ha de fallar la sentencia.

El artículo 253 del citado cuerpo legal, dice:

«Incurrirá en la pena de muerte:

2.º El que cometa el mismo delito (1) no siendo en campaña, contra centinela, salvaguardia ó fuerza armada, si causare muerte ó lesiones que dejen al ofendido imbecil, imponente ó ciego privado de miembro principal, impedido de él ó inutilizado para el trabajo á que hasta entonces se hubiere dedicado habitualmente.»

No cabe, pues, dudar que estos miserables serán juzgados con la severidad de los artículos que hemos mencionado y esta ciudad, dentro de muy poco tiempo, pasará por el duro trance de ver alzarse los infamantes patibulos que siempre contrastan á las personas honradas, aunque aquellos sirvan para castigar los graves delitos que cometieron los reos que han de subir sus gradas.

Nuevo juez instructor.

Ha cesado en el cargo de juez instructor en la causa que se sigue contra los presidiarios asesinos, el primer Teniente de la Benemérita Sr. Salinas, habiendo sido nombrado para sustituirle el Capitán del Batallón Cazadores de Cataluña, D. José Sabau y Quintero, auxiliándole en calidad de secretario, el sargento del mismo Batallón, D. Antonio Carballo y Fito.

La suscripción.

Cerrada la suscripción que abrimos en nuestro periódico á favor de las viudas é hijos de los desgraciados guardas civiles inmolados por la ferocidad de los bandidos, ayer hicimos entrega del importe de dicha suscripción, que como saben nuestros lectores suma la cantidad de *pesetas 668'50 céntimos*, al capitán del Benemérito Instituto de esta Comandancia, quienes nos ha otorgado el siguiente recibo:

GUARDIA CIVIL

Caballería

COMANDANCIA DE CADIZ

He recibido del Sr. D. Javier Piñero, Director del EL GUADALETE, la suma de *pesetas seiscientos sesenta y ocho con cincuenta céntimos*, importe de la suscripción publicada en dicho periódico, para entregarla por iguales partes á las viudas de los guardas civiles asesinados D. Antonio Rodríguez Márquez y D. Jerónimo Martínez Morón (Q. E. P. D.).

Jerez 2 de Noviembre 1908.

El Capitán,
Rafael Falces
Pozos.

Esta cantidad será girada enseguida á fin de que llegue á su destino á la mayor brevedad.

(1) Mal trato de obra.

El Sr. Falces nos suplica en su nombre y en el del digno cuerpo á que pertenece y que representa en ésta, demos las más expresivas gracias á cuantas personas han tenido la bondad de suscribirse, encargo que con sumo gusto cumplimos.

Noticia oficial.

Gobernador Civil á Alcalde.—Jerez.

Me telegrafía Gobernador Sevilla, deteniéndose Pedrera por dos guardas jurados Juan Martínez Barragán (a) *El cojo* y Laureano Conejero Baco, faltando por capturar Antonio Gómez Rivera.

Gacetillas.

Dr. D. Francisco Maraver.

Enfermedades nerviosas y mentales.—Exdirector de los Manicomios de Palencia y Cienpueños (Madrid)—Médico de Bañ s por oposición, etc., etc.—Consultas de 1 á 3.
CALLE MEDINA NUM. 15.

MANTAS PARA VIAJE.

Siendo tantas las exigencias que tenemos de este artículo, recomendamos á todo el que tenga que adquirir alguna visite esta casa, en la seguridad de encontrar lo que desea y con gran economía.

Completo surtido de paraguas. Chancos de goma marca "Boston" de los cuales somos únicos representantes en ésta.
Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarva, 8 y 10.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

CARMEN BENITO

Participa á su numerosa y distinguida clientela, que permanecerá en ésta, con un elegantísimo y variado surtido de sombreros, los días 4, 5 y 6 de Noviembre.

Se hospedará en el Hotel "Los Cisnes."

Gran acontecimiento.

En la acreditada sastrería de D. Enrique Ibáñez, A.º 29, se ha recibido un magnífico surtido de géneros para la temporada de invi.

Se confeccionan trajes con prontitud, esmero y economía.

CALLE ALGARVE NUMERO. 29.

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2 esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

Á LAS SEÑORAS

CASA LUIS OYARZUN

Confecciones para señoras.

Casas en París, Bayona y San Sebastián.

Ayer llegó su representante José Beresaluce con los modelos de la temporada, y tendrá la Exposición en el Hotel "Los Cisnes".

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 2
hastas las tres de la tarde.

| | |
|---|--------|
| Temperatura máxima | 22'50 |
| Idem minima | 19'00 |
| Idem media | 20'75 |
| Máxima al sol | 22'50 |
| Radiación solar | 3'50 |
| Radiación terrestre | 0'00 |
| Tensión del vapor de agua | 13'45 |
| Estado higrométrico del aire | 75'25 |
| Presión barométrica media á cero grados | 753'75 |
| Evaporación en milímetros | 5'60 |
| Lluvia en m. m. | 0'15 |
| Viento resivante.—Dirección | S. E. |
| Velocidad kms., | 364 |

Realización.—Habiendo sido disuelta la razón social *Tamayo Hermanos* y hecho cargo del negocio el socio D. Lorenzo Tamayo, este señor se propone introducir importantes reformas en el local que hoy ocupa, por cuyo motivo abre una realización forzosa para llevar á cabo dichas obras.

Todas las personas que necesiten artículos de los que esta casa vende, deben visitarla antes que ninguna otra, en la seguridad de que quedarán complacidas de la bondad y economía de los géneros.

A Madrid.—En el expreso ascendente marchó ayer á Madrid, el Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento D. Francisco de P. Velarde, con objeto de gestionar cerca de los Poderes públicos, asuntos de interés para nuestra población.

Deseamos al Sr. Velarde un viaje feliz y que obtenga un lisonjero éxito en las gestiones que va á realizar.

Comisión.—Según anunciamos, anoche reunió en el despacho de la Alcaldía la Comisión de Mercados, para tratar de varios asuntos pendientes de estudio.

Aprobóse el pliego de condiciones para la subasta de la conducción de las carnes, desde el Matadero público, á los establecimientos encargados del despacho.

Igualmente se aprobó el proyecto de reforma de las actuales tablas reguladoras de las carnes.

Enhorabuena.—Se la tributamos muy expresiva á nuestro estimado amigo el Coronel del Regimiento Caballería de Alfonso XII, D. Enrique Jurado, por el triunfo que en el concurso hípico internacional celebrado en Zaragoza, ha obtenido su hijo, el joven segundo teniente del Regimiento Lanceros de España, D. Alfonso Jurado, quien en la prueba *Exposición*, que presidió D. Alfonso XIII, ganó el premio de dicha carrera, consistente en una copa, regalo de S. M. el Rey.

El teniente Jurado, ha luchado en la prueba más interesante del concurso, contra ginetes aseasonados á este *sport* y caballos de pura sangre que, á sus propietarios han costado elevados precios.

El caballo con el que ha ganado el señor Jurado la Copa de S. M., premio más importante del concurso, procede de remonta y es la primera vez que ha tomado parte en las carreras.

Enviamos al joven oficial nuestra más calurosa felicitación por el triunfo que ha obtenido.

Por meterse á redentor.—José Pain Gallardo, que pretendió separar á dos individuos que en la calle San Francisco de Paula, sostenían una reyerta, fué recompensado por los dos belicosos contendientes con una herida incisa en el tercio inferior del muslo izquierdo, que se la produjeron con un instrumento punzante.

En la Casa de Socorro, donde fué curado, calificaron de leve su estado.

Enfermo.—Se encuentra enfermo en Málaga nuestro estimado amigo don José L. Lassaletta, segundo Comandante del puerto de aquella capital.

Vivamente deseamos el restablecimiento del paciente.

Cinematógrafo.—Nuestro estimado convecino el Sr. D. Hermenegildo Alonso, ha sido autorizado para establecer un cinematógrafo en el local que en la calle Larga, ocupa el Martillo Jerezano.

Dicho cinematógrafo empezará á funcionar á fines de la presente semana.

Reciba el Sr. Alonso nuestra enhorabuena y le deseamos muchas prosperidades en el negocio que va á implantar.

Nuestro convecino D. Juan Antonio Viejo, ha recibido un atento B. L. M. del señor Subsecretario de Hacienda don Rafael Andrade Navarrete, manifestando que se ha recibido en el Ministerio el telegrama que ya conocen nuestros lectores, y añadiendo se estudiará con el mayor interés la petición que en dicho telegrama se hacía.

Defunción.—El desdichado joven Francisco Rendón González, que, según podrán recordar nuestros lectores, fué víctima anteayer de un desgraciado accidente en una de las huertas de las *Mesas de Asta*, falleció ayer en el hospital, á consecuencia de la gravísima herida que se produjo en el pecho, al disparársele la escopeta que llevaba.

Hoy tendrá lugar el acto de la conducción del cadáver al cementerio.

Descansen en paz el infortunado joven.

A Cádiz.—Después de pasar unos días al lado de su apreciable familia, marchó ayer á Cádiz á continuar los estudios de la preparación para la carrera militar, el estudioso joven D. Tomás García, hijo de nuestro estimado convecino, el acreditado comerciante del mismo nombre.

El diestro "El Jerezano".—Cartas particulares recibidas en ésta, dan noticias de que *El Jerezano* se encuentra en la actualidad restablecido de la cogida sufrida el 4 del mes de Octubre en la plaza de México, habiendo toreado el 11 en la capital, el 18 y 25 en Guadalejara.

El 1.º del mes corriente y el 8 toreará en Tolnea, cuya plaza acaba de construirse; el 15 y 22 en la capital y el 29 en Monterrey. El 6 de Diciembre en esta última plaza, y además está pendiente de ajuste con varias empresas de los estados de más importancia.

Por los anteriores datos se demuestra que nuestro paisano será como en temporadas anteriores, uno de los diestros que más toreen en la República Mexicana.

Consulta.—Con motivo de la enfermedad que sufre nuestro convecino D. Ambrasio Rodríguez Aparicio, ayer llegaron á ésta su hermano el abogado de Sevilla D. Julián y el reputado profesor médico Dr. D. Gumersindo Márquez.

Este señor celebrará consulta con el doctor D. José Carrasco, médico de cabecera del paciente.

Este continuaba ayer en el mismo estado de gravedad.

La Fitina es indispensable en casos de cansancio intelectual y físico.—Véase anuncio 4.ª plana.

LA VERDAD Y EL ERROR

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT se diferencia de cualquier otra emulsión:

1. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdaderas en afecciones del pecho, anemia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.

Emulsión SCOTT

es la única emulsión a base de los ingredientes más puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original perfeccionado de SCOTT.

3. La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del "pescador y el pescado" ó sea la marca que garantiza una curación.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

El Pescador y el Pescado

A la cárcel.—Tres individuos á quienes la autoridad judicial ha impuesto distintas condenas, fueron detenidos ayer por la guardia municipal é ingresados en la cárcel.

Teatro Eslava.—Ayer se exhibieron mucho algunos cuadros nuevos que se exhibieron.

Se hizo la segunda representación del drama *D Juan Tenorio*, que llevó numeroso público á gradas.

Esta noche se estrenará el juguete cómico *El terrible Pernal*.

En la plaza de Eguilaz se apagan después de las doce de la noche, las farolas de los extremos, dejando encendidas las tres del centro que están justas, quedando á oscuras el resto de la plaza.

Sería mucho más lógico y conveniente que quedara encendida sólo una del centro y dos de los extremos.

Suplicamos á quien corresponda ordene tan insignificante y útil modificación.

Ayer ha fallecido la pequeña hija de nuestro apreciable convecino D. José Centeno Puerto y de D.^a María Gamboa Real.

Damos nuestro más sincero pésame á la affigida familia.

Cacheo.—En un registro que los serenos practicaron anoche á los trasnochadores les ocuparon tres navajas, que fueron entregadas al Jefe de la Guardia municipal.

Conclusiones.—En el mitin celebrado anteayer en Almaná, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que no se considere como artículo de venta el alcohol de vino y conceder un amplio voto de confianza á los diputados para que recaben las mayores ventajas posibles.

Segunda. Supresión del impuesto de Consumos sobre el vino en toda España, y Tercera. Restringir los arriendos de la venta calculada para este líquido.

De Chipiona.—Nuestro corresponsal en Chipiona nos comunica en extensa carta detalles de una novillada celebrada en aquel circo el Domingo anterior, que no publicamos íntegros por carecer de espacio para ello.

Los productos de dicha novillada se destinaron á un fin benéfico, y los que en ella tomaron parte trabajaron con fé, sobresaliendo el puntillero Diego Naval, que fué aplaudido.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer nueve individuos que padecían lesiones leves, producidas por accidentes fortuitos.

Asilo nocturno.—En este establecimiento municipal, pernoctaron anoche catorce pobres transeúntes.

Imposible vender más barato.

—Astracán en colores 7,4 ancho, de 10 pesetas en 2'50. Paños de Grazalema desde 3 pesetas, hay un gran surtido. Cortinas croché, color crudo, á 5'50 pesetas, y una importante partida de cobertores á precios de fábrica.

Se vende en casa de Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, aumentando el apetito y el poder digestivo de la nodriza, favorece al niño — Venta Farmacia.

Anuncios de interés

SE ARRIENDAN.

Quince y media aranzadas y estadales de tierra en Macharudo, tiene casa y pozo medianero.

La casa número 24 de la calle Sevilla, con piso alto ó sin él.

Bodega calle del Canto número 9, puede servir de cochera y trabajador por lindar con terrenos que agregan.

En la casa número 20 calle Juana de Dios Lacosta un partido piso principal, un entresuelo y una accesorio.

En el camino de Lebrija una cuadra y un pedazo de terreno, frente del palacio de Sandeman.

En dicho sitio la huerta de Silva con entrada también por el arroyo de Capachinos, tiene casa, estancia, noria y alberca.

En esta hacienda se venden palmeras de todos tamaños y de varias clases, y en macetas y macetones, naranjos tangerinos, limas, limones lunarios, encinas de varios tamaños, algunas que dan fruto, casuarinas, pinos, cipreses, rosales, jacarandas y otras plantas.

Darán razón calle de Sevilla número 22, de diez á doce.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arcoval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litiatismo, sicrofilismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Modista en Sombreros.

GRAN OCASION.

Ofrece á las Señoras y Señoritas de la selecta sociedad jerezana, en esta su casa, Reina Victoria 47, (antes Sevilla) una grande y variada colección de sombreros de especial gusto y confección de última moda.

JEREZ.—Avenida Reina Victoria (antes Sevilla).

CENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, hay el cenosang, energético clarificante y especial decorante, en polvo, para todos los vinos de cualquier región que proceda, pues siendo su único componente la albumina animal, ofrece una economía de 200 por 100 á la clarificación con huevo, y se recomienda para todos los vinos en general.—Precio: paquete para una bota, 0'75 ptas. Antona de Dios, núm. 20.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Segasta, 31, darán razón.

La Pluma Estilográfica Eter-

na es la más útil, lo más práctico y lo más barato que se conoce.

Precio, 6 pesetas.—Salido Hermanos.—Plaza de Plateros, Jerez de la Frontera.

The Matrimonial Post

(Correo Matrimonial)

Debe leerse por todos los que piensen en amor, hacer la corte ó casarse. Es la única publicación de esta especie en el Africa del Sur.—Precio del número con plenos informes bajo sobre cerrado, 9 peniques. Se aceptan sellos en pago. Dirigirse al editor, M. P. Box 1.302, Ciudad del Cabo (Africa del Sur).

“La Lavandera”

FABRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR

DE MIGUEL RUBIALES

Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad.

Blanco especial 1.^o, á 110 pesetas los 100 kilos, ó sea á 1'10 peseta el kilo.

Jabón verde 1.^o (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo.

Para fuera.

Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

Proclama.

Madrid 2, á las 6.

Dicen de Constantinopla, que el Comité «Joven Turco» ha publicado una proclama condenando la rebeldía que estalló entre los soldados de una compañía, diciendo que fué ello una consecuencia del estado de indisciplina que existía en el Ejército bajo el antiguo régimen.

Descontento de la prensa de Berlín.

Todos los periódicos de Berlín de cualquier opinión que sean, expresan en vivos términos su descontento por la negligencia de que ha dado prueba el Canciller von Bulow al confiar á un funcionario subalterno el examen de un asunto tan importante como la interviú del Kaiser que había de publicarse en el *Daily Telegraph*.

Hacen constar que las explicaciones dadas por la oficiosa *Gaceta de la Alemania del Norte*, agravan más bien el incidente, el que tendrá—dicen—deplorable efecto sobre la política alemana.

Agresión.

Comunican de San Sebastián, que en Fuenterrabía el «chau-

ffeur» del Duque de Medina del Rio, disparó un revólver contra éste.

El Duque resultó ileso y el agresor quedó detenido.

El “Tenorio”

Madrid 2, á las 7.

Estándose representando anoche en el Teatro Español el drama «Don Juan Tenorio», ha ocurrido un accidente desagradable.

En el momento de batirse los actores Reig y Lagos que desempeñaban los papeles de «Tenorio y Mejía», rompiósele al primero el botón de la espada, hiriendo al segundo.

En el público produjo gran alarma.

En las minas de Riotinto.

Madrid 2, á las 11'15.

Comunican de Riotinto que doscientos obreros de aquellas minas se han declarado en huelga, ignorándose lo que pretenden.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil en evitación de desórdenes.

Barcelona.

De Barcelona participan que S. M. el Rey con su séquito, recorre á caballo los alrededores de Figols.

Sobre la construcción de la escuadra.

Madrid 2, á las 15'15.

Entre los marinos aumentan los pesimismo respecto á la construcción de la escuadra.

Rusia.

Comunican de San Petersburgo, que es inexacta la especie circulada de que Rusia piense dirigir un ultimatum á Austria.

Chinos y japoneses.

Madrid 2, á las 18.

Dicen de Hong-Kong, que á consecuencia de haberse anunciado una retirada japonesa con inscripciones luminosas, desprecia-tivas para China, el populacho chino se amotinó y saquearon los comercios de los industriales japoneses.

La policia tuvo una reñida colisión con los revoltosos, resultando muchos heridos.

Se verificaron 250 detenciones.

Cambios.

| | |
|-----------------------|--------|
| Interior | 83'55 |
| Amortizable | 101'80 |
| Londres | 28'03 |
| París | 11'70 |

La reforma de la ley de alcoholes.

Madrid 2, á las 22'30.

El subsecretario de Hacienda Sr. Andrade, y el director general de Aduanas señor Valdés y los representantes de los alcoholeros y vinateros, se reunieron para gestionar las reformas que han de adoptarse en el nuevo proyecto de Ley.

Se trató de la rebaja hasta las 20 pesetas por hectólitro, sin devolución.

Nueva reunión.

Mañana tendrán una nueva reunión para tratar de llegar á un acuerdo común.

Llegada de D. Alfonso á Barcelona.

Madrid 2, á las 23'50.

Comunican de Barcelona, que á las 6'30 llegaron en automóvil S. M. el Rey y D. Antonio Maura.

Con todo el séquito de don Alfonso y personajes oficiales se dirigieron á la Capitanía General donde fueron muy aclamados.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—RR. de Sta. María de Gracia.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Hermenegildo, ob.; San Valentín, m. y Sta. Silvia.

MAÑANA.—S. Carlos Borromeo, ob.

Iglesia de RR. Minimas.

El día 4, á las nueve de la mañana, se celebrará en dicha iglesia misa solemne de Requiem y responso, por el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo, (q. s. g. h.), canónigo que fué de la I. I. Colegial.

Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Mañana 4, después del toque de oraciones (ois y media), da principio en dicha Capilla la novena de Ntra. Sra. de los Desamparados y Animas Benditas del Purgatorio.

El día 8, festividad del Patrocinio de Nuestra Señora, á las ocho habrá misa cantada.

Los demás días y á la misma hora, la habrá rezada.

Parroquia de San Lucas.

Solemne novena en sufragio de las Benditas almas del Purgatorio, que dió principio el día 1.^o de Noviembre después del toque de oraciones, en la forma siguiente:

Estación mayor, Santo Rosario, ejercicios de la novena, lamentos y Procesión claustral, cantándose los Responsorios de difuntos.

Hoy, á las 10 de la mañana, se cantará Vigilia y Misa de Requiem por la intención de D. Manuel Domecq.

Teatro Eslava.

A las 6 y media y 7 y cuarto.—Cinematógrafo.

Precios.—Butaca, 25 céntimos. Delantero, 15. Grada, 5.

A las 8.—Cinematógrafo y el juguete “El asistente del coronel”.

A las 9 y media.—Cinematógrafo y la representación “De tiros largos” y el estreno del juguete “El terrible Pernal”.

Precios.—Butaca, 60 céntimos. Delantero, 35. Grada, 20.

Precios.—Butaca, 0'35. Delantero, 0'55. Grada, 0'30.

«jindama pura y á carretá»; que dijo uno de la imprenta.

El suelto de referencia decía así:

«Ayer fué «inopinadamente» agredido nuestro Director, por un desconocido, quien exacerbado por el calor de una polémica impertinente, le acometió con desesperada furia.

Gracias á «la presencia de ánimo», pudo evitar nuestro indefenso Director, que se repitiera la acometida; sacando del lance destrozada la camisa y leves contusiones en el cuello.

El agresor fué puesto á buen recaudo.»

Ese nombre que Ud. desea saber, me es imposible revelárselo; es un secreto inviolable.

—Ese nombre lo dirá Ud., ó su pellejo pelagra sin remedio.

Y sepa Ud. que me va faltando la paciencia. ¡dígame pronto; enseguida! repitió Gaspar iracundo, sacudiendo por un brazo al raquítico Director.

Este se puso rápidamente de pié, cogiéndose el brazo sacudido por Gaspar, exclamando: pero hombre, por Dios; modere Ud. esos ímpetus; hablemos con la lengua, no á pescociones, como el vulgo.

—Por última vez, le invito á que diga ese nombre; no espero más; le replicó Gaspar encolerizado.

—Pero al menos me permitirá Ud. . . .

—Es que no consiento evasivas ni rodeos, ni aun vacilaciones; quiero saber ese nombre, ó de lo contrario le extrangulo; y echándole mano al cuello, le apretó con fuerza gritando: ¡el nombre! ¡diga el nombre, ó le ahogo sin compasión!

El aturdido Director, temblando de terror al sentir en su cuello las manos viriles de Gaspar, pues era hombre forzado, comenzó á gritar como gallina alborotada y á pedir socorro.

¡Hombre por Dios, suelte Ud., que me ahoga de verdad! ¡asi nos entenderemos!

—Yo sí me entiendo; porque le rompo el esternón, le pateale y no queda Ud. ni para tacos de escopeta; ¡canalla! ¡miserable! ¡diga el nombre ó le destrozo!

ESTABLECIMIENTO

EN CAJIZ

Calle Columela
n.º 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales --- Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE CADIZ

- Algeciras . . . — Regino Martinez n.º 24.
- Jerez . . . — Algarve, n.º 19
- Pto. Sta. Maria — Cánovas del Castillo, n.º 15.
- San Fernando — Rodolfo del Castillo, n.º 15.
- Sanlúcar . . . — Plaza Alfonso XII n.º 3.



CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Gafé PUERTO RICO: Cajita precintada de 60 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Dro.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15
Cantidades en tramitación " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios. — Precios reducidos.

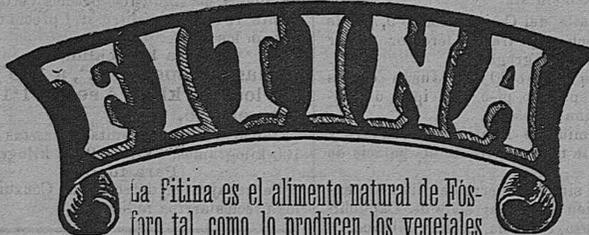
Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla. — Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

¿Conoce usted la



La Fitina es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales

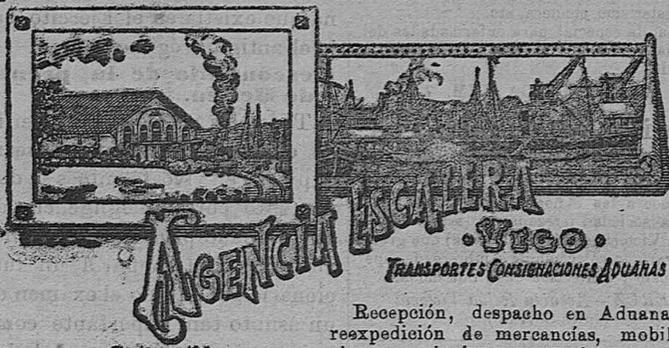
LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna: reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

LA FITINA

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocondría, Melancolía, Indigestiones, etc., etc. — se vende en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza) Departamento de Francia.

Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16.



Teléfono 120. TELEGRAMAS-ESCALERA.

Recepción, despacho en Adnana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, mnestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31. — De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS. Plaza del Arenal, 22.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria-Hungria: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolf's Kaid Budapest, V.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas de Puerto Salidas de Cádiz

| Dia 3. | |
|--------------------|--------------------|
| 8'30 de la mañana. | 9'45 de la mañana. |
| 1'45 de la ídem. | 12'00 de la tarde. |
| 0'00 de la tarde | 0'00 de la ídem. |

| Dia 4. | |
|--------------------|--------------------|
| 8'45 de la mañana. | 10'00 de la mañana |
| 11'45 de la ídem | 1'00 de la tarde |
| 0'00 de la tarde. | 0'00 de la ídem |

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte. — Servicio mensual á Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo — Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz. — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pañes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, n.º 9, José Luis de la Viesca.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.

INFORMARAN: ARCOS. NUM. 11

ADMINISTRADOR.

Se ofrece para Administrador de fincas, secretario particular ó cargo análogo. Inmejorables referencias.

Info: marán en esta Redacción

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Al estrépito movido por los gritos, rodar de sillas, chocar de cuerpos contra la pared y trepidar de la mesa, acudieron los operarios de la imprenta, que estaba pared por medio, y con esfuerzos inauditos, consiguieron separar á los cotendientes, no sin que Gaspar llevara en sus crispadas manos, trozos de la camisa del Director hecha girones.

Aquí fueron entonces los desaforados gritos cuando vió sujeto á Gaspar; las amenazas tremebundas y espeluznantes.

— Sí, sí; grite Ud. como las mujerzuelas mercenarias; que esa es el arma de los cobardes, ¡ah! ¡soltadme, hombre, soltadme, que lo despedazo sin remisión!

Y Gaspar hacía violentos esfuerzos por desasirse de los fuertes brazos que le sujetaban.

Luchó con denuedo; forcejó desesperado, hasta morder algunas manos opresoras; pero todo inútil; su impotencia, ante cuatro hombres que lo tenían aprisionado, dió motivo al maltrecho Director para lanzarle denuestos, bravatas ridículas, insultos baladrones y todo el repertorio utilizable de procacías, dispuesto en las trincheras de El Aguijón.

Como recurso fácil para poner término á tan enojosa cuestión, acordaron los operarios llevarse á su Gefé, puesto que no se atrevían á aflojarle los lazos á Gaspar, por miedo á que se soltara y diera nueva zarpada al desmeдрado Director, mandándolo con pasaporte al otro mundo.

Una vez sólo Gaspar, procuraron calmarle

con esas reflexiones y paliativos sedantes, á propósito para estos casos; y no contentos, como hubiera entre ellos, antiguos conocidos de Gaspar, se ofrecieron á acompañarle á su casa, con su poquita de intención, puesto que temian fuese á buscar de nuevo á su contrincante.

Y así lo hicieron.

Gaspar fué con gusto acompañado hasta su casa, conversando amistosamente con aquellos hijos del trabajo, cuya amabilidad y tolerancia, en los momentos más acalorados de la reyerta, fueron dignas de alabanza.

Por el camino se hicieron entretenidos y sabrosos comentarios, acerca del «valor» y amenazas irrisorias del magullado Director, quien, gracias á la pronta intervención de los operarios de la imprenta, quedó pera contarlo, y para ejercitar sus habilidades trapisondistas.

Al despedirse de Gaspar, lo felicitaron por su valeroso ataque, sintiendo, que sólo hubiese sufrido los daños la pobre camisa, sin más culpa, que el haber salido de la tienda sin el «visto bueno.»

En el próximo número de El Aguijón, se lea un suelto, inconcebible por lo mesurado, dada la textura en que escribía de estos asuntos el Director; tanto más esta vez, cuanto que trataba de sí mismo.

Pero hay motivos para creer, que fué contenido la virulencia de su pluma, al saber que el vapuleador pertenecía á la Sociedad libertarla, temible en sus justicias secretas; ergo